

EVALUACIÓN

Los programas serán evaluados de acuerdo a los siguientes criterios:

Aspecto	Puntaje
Coherencia con el documento de <i>Buenas Prácticas</i>	Máx. 75 <i>Concepción y planeación del programa (máx. 25)</i> <i>Desarrollo del programa (máx. 25)</i> <i>Evaluación y proceso correctivo (máx. 25)</i>
Coherencia con el plan estratégico del ICOM	Máx. 5
Coherencia con los objetivos del CECA	Máx. 5
Originalidad	Máx. 15 <i>Originalidad con respecto al público objetivo (máx. 5)</i> <i>Originalidad con respecto al contenido (máx. 5)</i> <i>Originalidad con respecto al medio (máx. 5)</i>
TOTAL	Máx.100

PLAZOS

Se establecerá un grupo internacional de evaluación, conformado por distinguidos profesionales en el campo de la educación en museos y la acción cultural, que leerán y evaluarán los proyectos enviados por los miembros. Cada proyecto será objeto de revisión anónima por pares. La siguiente tabla muestra las fechas límite:

Envío del formato de aplicación por parte de los miembros	10 de febrero de 2014
Evaluación por parte del grupo evaluador	febrero/marzo 2014
Reunión en Roma del grupo evaluador	14 y 15 de marzo 2014
Publicación de los resultados indicando los proyectos ganadores por parte del grupo evaluador	20 de marzo de 2014
Envío del artículo por parte de los ganadores	10 de mayo 2014
Envío de copia del tiquete aéreo por parte de los ganadores	3 de septiembre de 2014